



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de resolución **39903 CD-SOMOS VIDA**, de la diputada Florito, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada a la Sra. María del Carmen de Nessier en reconocimiento a su labor como docente e investigadora profesora de letras especializada en literatura infantil y juvenil y lectura; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada* a la Sra. María del Carmen Villaverde de Nessier, en reconocimiento a su labor como docente e investigadora, profesora de letras especializada en literatura infantil y juvenil y lectura, experta en literatura infantil y juvenil, teatro para niños y educación primaria.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 04 de noviembre de 2020.

**FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO – SOLA
– MAHMUD.**